INFORME DE COMISARIO

Quito, marzo 03 del 2006

Señor Ingeniero
Antonio Guevara
Gerente General
COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIO MAGSISER S.A.
Presente.

Señor Gerente:

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario de MAGSISER S.A. que usted acertadamente lo dirige, debo informar que una vez revisado cuidadosamente los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico que va desde el 1ero. De enero al 31 de diciembre del 2005, con sus respectivos Libros de Contabilidad con los documentos de respaldo, de la Empresa MAGSISER S.A., concluyo lo siguiente:

1. De la revisión efectuada a los libros de Actas y Estatutos de la Compañía me permito ratificar que los Administradores han cumplido con los reglamentos, resoluciones de Juntas Generales y la Leyes vigentes en el país.
2. Para la tarea de chequeo se contó con toda la colaboración por parte de Administradores, al haber presentado su contingencia y documentación requerida en la revisión.
3. Los Libros Sociales, de Contabilidad y los documentos de los bienes valores se llevan y custodian de acuerdo con la Ley.
4. Los procedimientos de control interno vigentes en la Compañía son los adecuados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
5. Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el Ejercicio 2005 son los que constan en los Libros Diario y Mayor de los respectivos años, al igual que su documentación y correspondencia es archivada oportunamente.
6. La Empresa ha dado fiel cumplimiento de Juntas Generales y sus Administradores han cumplido y hecho cumplir con la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores y en calidad de Comisario, me permito opinar, que los Estados Financieros de MAGSISER S.A., al 31 de diciembre del 2005 presentan razonablemente la Situación Financiera de la Sociedad en todos sus aspectos más significativos.

A continuación presento un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondiente a los dos últimos Ejercicios Económicos.

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía MAGSISER S.A.

Atentamente,

Javier Bolaños
COMISARIO